

**V ANUNCIOS****PRESIDENCIA DE LA JUNTA**

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2010, de la Dirección General del Instituto de Consumo de Extremadura, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Teléfono de información al consumidor 2010". Expte.: ICSE-2/2009. (2010060371)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Instituto de Consumo de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
- c) Número de expediente: ICSE-2/2009.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de atención telefónica a los consumidores y usuarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2010, atendiendo a las consultas y/o reclamaciones que en materia de consumo éstos puedan formular.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2010, pudiéndose prorrogar de conformidad con el art. 279 de la Ley de Contratos del Sector Público.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total (IVA incluido): 57.600,00 €
Anualidad 2010:
Importe sin IVA: 49.655,17 €.
IVA (16%): 7.944,83 €.
Importe con IVA: 57.600,00 €.

5.- GARANTÍAS:

- a) Provisional: No se requiere.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, tal y como se especifica en la cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para Contratos de Servicios.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Instituto de Consumo de Extremadura.
- b) Domicilio: C/ Atarazanas, n.º 8, 1.º planta.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).
- d) Teléfono: 924 004729.
- e) Telefax: 924 004716.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de solicitudes de participación.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el punto J del Cuadro de Características que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Los licitadores interesados deberán presentar sus solicitudes de participación en el plazo de 15 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la licitación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el artículo 143 y la disposición adicional decimoquinta de la Ley de Contratos del Sector Público.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro Auxiliar del Instituto de Consumo de Extremadura, calle Atarazana, n.º 8, de Mérida (Badajoz).

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Instituto de Consumo de Extremadura.
- b) Domicilio: C/ Atarazana, n.º 8, 1.ª planta.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha y hora: Dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de cierre de presentación de ofertas.
- e) Hora: 11,30 horas.

10.- PORTAL INFORMÁTICO, PÁGINA WEB O DIRECCIÓN DE INTERNET DONDE FIGURAN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 2 de febrero de 2010. El Director General del Instituto de Consumo (Resolución de 28 de octubre de 2008, DOE n.º 209, de 29 de octubre), PEDRO GARCÍA RAMOS.